CONSTITUCIONAL.

PRECIOS DE SUSCRICION, ANUNCIOS Y COMUNICADOS. —En esta capital, un mes, 7 rs.—Trimestre, 20.—Fuera trimestre, 23.—Teniendo que girar contra los suscritores, 25 -Extrangero 40. -Anuncios 25 cents, de real línea del tipo nueve á los suscritores y 50 à los que no lo sean. — En la primera plana 75 contimos res y so a los que à los suscritores y à los no suscritores un real de real por linea à los suscritores y a los no suscritores un real de real poi interes un real de real poi la sección local y en gacetillas 75 cents. línea á los suscritores, y un reat à los no suscritores. ESQUELAS DE DECUNCION. —En la primera plana y á dos co-

lumnas, 400 rs.; á una columna, 50 rs. En la seccion local y á dos columnas, 80 rs.; á una columna, 40.

DIARIO LIBERAL DE ALICANTE.

CONDICIONES DE SUSCRICION.-Las suscriciones empiezan en los dias i y 16 y terminan en los trimestres naturales.—El pago de la suscricion y anuncio es adelantado, y puede hacerse para fue ra por medio de sellos de correo ó libranzas á favor del administrador de EL Constitucional en carta certificada.

Se admiten remitidos y comunicados á precios convencionales. No se devuelve ningun original.

La redaccion y administracion de EL CONSTITUCIONAL se hallan establecidas en la calle de la Princesa, 2, entresuelo.

DOMINGO 30 DE MAYO DE 1880.

Numero 3.631.

SECCION DE RECLAMOS.

Año XIV .- (SEGUNDA ÉPOCA.)

RESTAURANT

Juan Calatayud y compañía, San Fernando, 14, Alicante.

Habiéndonos encargado de este establecimiento, en virtud de compra del mismo, hemos creido conveniente po perlo en conocimiento del público por si se sirve honrarnos con su asistencia, seguro de encontrar en él un esmerado y económico servicio.

Hay cubiertos desde 6 reales en ade-

Al propio tiempo tenemos el gusto de anunciar á los señores concurrentes. que hallarán un variado y selecto surtido de los mejores vinos del país, Jérez y Burdeos, abundando mucho la esquisita Manzanilla Olorosa y Solera, el Medóc, el fino Champagne y otros de reconocido mérito.

Tambien se espende el rico café que ha dado fama á esta casa. Se sirven pedilos á domicilio.

PAÑERÍA Y SASTRERÍA CATALANA,

CALLE MAYOR, 20.

¡Alicantinos! llegó la hora de vestir con elegancia y baratura.

El dueño de este establecimiento, no ha omitido gasto ni sacrificio alguno para realizar sus propósitos, y con el fin de presentar á sus constantes favorecedores y á este ilustrado público en general, todas las ventajas posibles, ha conseguide hacer venir à un Maestro Sastre, de Madrid, de los más aventajados en este arte; pudiendo desde hoy confeccionar en esta casa, cuantos trages y prendas de vestir se le encarguen; con la mayor prontitud, esmero y la cconomía de más de un 50 por 100 sobre los precios conocidos hasta hoy.

Para probar esta verdad, pueden pasarádicha pañería y sastrería Catalana, donde encontrarán trages hechos á medida, desde 100 reales hasta 600 reales

Tambien encontrarán un variado surtido de chalinas, desde el ínfimo precio de 1 y 1,2 reales, hasta 16 reales las más superiores, y un completo sortido de cuellos y puños de alta novedad à precios mny reducidos.

Advertencia. - Sc admiten oficiales y oficialas.

Se vende el de Valdepeñas á 4 reales botella, el de Jeréz, Moscatel, Manzanilla y Málaga de 8 reales en ade-

Tambien se venden botellas vacías, cápsulas, tapones y etiquetas, y el rico jarabe de Horchata, á 8 reales botella de un litro.

Labradores, 17.

AVISO.

El taller de tonelería de D. José Torrent, se ha trasladado al Babel entre la fábrica del gas v el depósito de petroleo de D José Carratalá y Blanes, continuando el despacho del Sr. Torrent en la calle de Limones, número 8.

LINO ANTON, SOMBRERERO,

número 11, calle Mayor

ALICANTE.

¿Quién quiere sombreros de novedad para la estacion entrante?

Se ha recibido un bnen surtido, advirtiendo que, como bueno, no tengo nada barato.

11 Mayor, sombrerero,

LINO ANTON.

El Demócrata. - Este periódico que se publica en Madrid y en cuya redaccion figuran verdaderas ilustraciones políticas y literarias, ha introducido grandes mejoras en so redaccion y en su parte material, lo coal le dá verdadero interés.

El encargado en esta capital de su suscricion es D. Antonio Reus, que como es sabido, tiene su establecimiento en la calle de Jorge Juan, números 11 y 13.

SUBASTAS.

Direccion general de Beneficencia y Sanidad.

Modelo de proposicion.

D. N. N., vecino de..., segun cédula personal que acompaña, enterado del anuncio publicado con fecha de.... y de las condiciones y requisitos que se exi-

gen para tomar parte en la subasta de 1 las obras de demolicion; apeo y reconstruccion del moro de fáorica de ladrillo situado en el patio contiguo á la escalera principal del hospital de Jesús Nazareno de esta Córte, se compromete á efectoarlas, con sujecion á los expresados requisitos y condiciones, por la centidad de...., (Aquí la cantidad en letra.)

(Fecha y firma del proponente.)

Por virtud de lo dispuesto en Real órden de esta fecha, esta Direccion general ha señalado el dia 14 del próximo mes de Junio, á la una de la tarde, para la adjudicacion en pública subasta de las obras de reforma del pabellon de entrada del hospital de la Princesa de está Corte, bajo el tipo de 268.731 pesetas 3 céntimos.

La subasta se celebrará en los términos marcados en la instruccion de 18 de Marzo de 1852, en Madrid en esta Direccion general, donde se encuentran de manifiesto para conocimiento del pú blico el presupuesto planos y pliego de condiciones, debiendo acreditarse para tomar parte en la subasta haber consignado en la Caja general de Depósitos ó Depositaria central de Beneficencia la cantidad de 13.436 pesetas 55 céntimos en efectivo ó en valores públicos á los tipos que determina el Real decreto de 29 de Agosto de 1876.

Las proposiciones se presentarán en pliegos cerrados con estricta sujecion al modelo adjunto.

Madrid 24 de Mayo de 1880.-El Director general, Cástor Ibañez de Alde-

Modelo de proposicion.

D. N. N., vecino dó...., segun justifica con la cédula personal que acompaña, enterado del anuncio publicado con fecha de y de las condíciones y requisitos que se exigen para la contratacion en pública subasta de las obras de reforma del pabellon de entrada del hospital de la Princesa de esta Córte, se compromete á tomar á su cargo la ejecucion de las indicadas obras, con sujecion á los mencionados requisitos y condiciones, por la cantidad de (Aqui la cantidad en le-

(Fecha, y firma del proponente.)

Gobierno de la Provincia de Zamora. -Seccion de Fomento. - Carrete-

En virtud de lo dispuesto por Real

orden de 3 del corriente y de las instrucciones del Ilmo. Sr. Director general de Obras públicas, Comercio y Minas, comonicadas á este Gobierno con la misma fecha, he dispuesto señalar el dia 7 de Junio próximo, á las doce su mañana, para la adjudicacion en pública subasta de los acopios de materiales para la conservacion de las carreteras de primer orden de esta provincia durante el año económico de 1879 á 80, y el dia 8 del citado mes y á la misma hora las de las demás carreteras, cuyas notas se insertan á continuacion de este anuncio.

Las subastas se celebrarán en los términos prevenidos en la instruccion de 18 de Marzo de 1852, en el local que ocupa este Gobierno civil; hallandose en la Seccion de Fomento, para conocimiento del público, los presupuestos detallados y los pliegos de condiciones facultativas, particulares y económicas que han de regir en las contratas.

Los trozos á que se refieren las subastas, las carreteras á que corresponden y los presupuestos de los acopios para cada uno, son los que se designan en las notas que siguen á este anuncio.

No se admitirán ninguna proposicion que se refiera á más de un trozo, pues cada uno deberá rematarse por separado.

Las proposiciones se presentarán eu pliego cerrado, arreglándose exactamente al adjunto modelo.

La cantidad que ha de consignarse préviamente como garantía para tomar parte en las subastas, será el 1 por 100 del presupuesto del trozo á que se refiera la proposicion.

Este depósito podrá hacerse en metálico ó en acciones de caminos, debiendo acompañarse á cada pliego el documento que acredite haberlo realizado del modo que previene la referida instruccion.

En el caso de que resulten dos ó más proposiciones iguales para un mismo trozo, se celebrará en el acto, únicamente entre sus autores, una segunda licitacion abierta en los términos prescritos por la instruccion; siendo la primera puja por lo ménos de 125 pesetas, quedando las demás á voluntad de los licitadores con ta! que no bajen de 25 pese

Zamora 12 de Mazo de 1880.-El Gobernador, Cárlos Frontaura.

Modelo de proposicion.

D. N. N., vecino de...., enterado del anuncio publicado por el Gobierno de la provincia fecha de y de los requisitos y condiciones que se exigen

para la adjudicacion en pública subasta de los acopios necesarios para la conservacion de la parte de carretera de comprendida en la expresada provincia y en su trezo número...., que empieza en.... y concluye en...., se compromete á tomar á su cargo los acopios necesarios para el referido trozo, con estricta sujecion á expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de

(Aqui la proposicion que se haga, admitiendo ó mejorando lisa y llanamente el tipo fijado, teniendo presente que será desechada toda propuesta en que no se exprese la cantidad en pesetas y céntimos, escrita en letra, por la que se compromete el proponente á la ejecucion de dichos acopios.)

(Fecha y firma del proponente.)

Nota reforma de las carreteras, trozos y presupuestos á que se refiere el anoncio, cuya subasta se celebrará el 7 de Junio.

CONSERVACION.

Carretera de primer orden de Madrid á la Coroña. - Trozo único. - Del kilómetro 226 al 265 .- Metros cúbicos, 2.040: presupuesto, 14.592 pesetas 12 céntimos.

Idem id.de Villacastin á Vigo, -Trozo 1.º-Del kilómetro 243 al 274.-Metros cubicos, 1.560: presupuesto, 12.468 pesetas 30 céntimos.

Idem id. de id. id.-Trozo 2.°-Del kilómetro 275 al 310, -Metros cúbicos, 1.200: presupuesto, 7.383 pesetas.

Idem id. de id. id.—Trozo 3.°-Del kilómetro 317 al 385 .- Metros cúbicos, 1.570: presupuesto, 8.178 pesetas 92 céntimos.

Idem id. de id. id .- Trozo 4:0- Del kilómetro 396 al 426. - Metros cúbicos, 1.330: presupuesto, 7.907 pesetas 52 céntimos.

Nota reformada de las carreteras, trozos y presupuestos á que se refiere el anuncio, cuya subasta se celebrará el

CONSERV ACION.

Carretera de segundo órden de Valladolid á Salamanca. - Trozo único. -Del kilómetro 69 al 82.-Metros cúbicos, 340: presupuesto, 2.259 pesetas 98 céntimos.

(Se continuará,)

FOLLETIN DE «EL CONSTITUCIONAL.»

nes en profondas é inmortales eregias: que la voz

del poeta es la voz de toda nuestra alma y su inspi-

DISCURSOS.

FOLLETIN DE «EL CONSTITUCIONAL.»

8 de Junio.

racion la llama exhalada del centro de nuestra tierra. Las edades idóneas para las leyendas históricas son estas edades llamadas de transicion. Aunque el tiempo nunca se detenga en su eterno curso, cuentala historia siglos de transicion, ó si quereis, de renovacion, distintos de los siglos en que las instituciones se hallan mucho mas seguras sobre sus antiguas bases y las almas mucho mas tranquilas sobre sus heredadas creencias. Por ejemplo, son siglos de transicion el primero en que pasamos de la república al imperio en Roma; y el quinto en que pasamos del imperio al mundo germánico dirigido por la teocracia romana, y el décimo en que pasamos del feudalismo primitivo que podriamos llamar semi teocrático al feudalismo puramente militar que podriamos llamar semi-monárquico: y el décimo quinto en que pasamos del feudalismo militar á las monarquías absolutas; y el décimo-nono, abierto por la revolucion francesa, eu que pasamos de las monarquías absolutas á las instituciones democráticas. Pues tienen estas edades recuerdos tan vivos de lo pasado juntamente con seguridad tan completa de lo porvenir, que recojen por necesidad en tales afectos motivos bien varios para la poesía histórica. Siglo semejante á este siglo fuera el sexto, anterior á Jesucristo, que oyó pensar á Pitágoras, hablar á Xenophaues, cantar á Anacreonte, al mis-

008 Ministerio de Cultúra

las ruinas, y evoque los muertos, y recoja las cenizas de los sepulcros, y reciba el polen de las guirnaldos fonerarias, y hable con los fantasmas de los panteones, y muestre las torres y los adarbes dibujados en las indecisas nieblas de los recuerdos, como aquel en cuyo sér la poesía no es una profesion o un arte, sino la vida toda entera, y que errante de pueblo en pueblo, á guisa de trovador en la Edad Media, y ostentando ante la uniforme sociedad nuestra el natural indócil de su complexion aviva toda nuestra historia; en la campiña de Toledo la tradicion del Cristo de la Luz y en las márgenes del Arlanza los torreones del castillo de Pampliega, on el corazon popular el mas mal decidido y el mas amado de los reyes D. Pedro el Cruel, y en la memoria popular el mas estraño y el mas copiado de nuestros tipos, D. Juan Tenorio, en las almas cristianas el Te-Deum, cantado bajo los muros de Santa Fé por los ejércitos españoles, al ver brillar los rayos del sol naciente en las crestas de las Alpujarras por las argentadas líneas de la cruz erguida sobre las torres Bermejas, y en las almas de nuestros hermanos de Africa, el suspiro lanzado por el proscripto, al pié de las palmeras solitarias en el Oasis, y al eco del simoun resonante en el desierto, por cuyos celajes se ven fantaseadas las aljamas de Córdoba, la Giralda de Sevilla, y la Alhambra de Granada, inspirando á la nostalgia del destierro y á las cuerdas de la guzla desgarradoras lamentacio-

ta de la ironía y de la duda, á quien sus inspiraciones le daban como alas de ángel y sus cóleras como mareos de beoao; profeta bíblico en algunas estancias cuyas, dignas de Jerusalen, y cómico aristofanesco en algunas invectivas propias del mercado; cen las lágrimas de la elegía sublime en los párpados, convertidos á recoger la luz de lo infinito, y con el hedor de la orgía en los lábios abiertos para vomitar la blasfemia y la calumnia; semita con toda su solemnidad y francés con todas sus gracias; oscuro y soñador como un germano y claro y armonioso como un griego; aunque impío é irreverente quiere turbar la paz en todos los templos, desde aquellos del Egipto y Caldea que tenian por vasos de ero los astros, hasta aquellos de góticas agujas que se retratan en las aguas del Rhin y enseñan á orar con las melodías de sus órganos; aunque escéptico, burlon, indiferente, dado á colgar bajo las hojas de su corona de laurel ruidosos cascabeles; jugando con las ideas como un niño con las joyas frágiles, cuyo brillo mira, pero cuyo valor ignora, conserva siempre allá en el fondo de su corazon, religioso culto á las dos ideas capitales del mundo moral, á la idea de Dios, y á la idea de la libertad; á manera de esos ángeles de la leyenda que, caidos de la gracia y desterrados al abismo, llevan en la faz eternamente vagos reflejos de su pristina be-

Y si de esta suerte canta Alemania ¿cómo canta-

NADA DE CAÑONES.

Guerreador, cañon en aspillera y lleno de celo religioso, vuelve á presentarse El Eco de la Provincia, lo cual sin embargo no ha podido sobrecogernos, pues nos esplicamos fácilmente el por qué de este hecho.

No se esfuerce en intimidarnos el órgano del canton municipal, pues hace largos años que estamos curados de espanto, y que venimos combatiendo muchas de las cosas que él defiende.

Hemos dicho que nada tenemos que objetar á los estatutos masónicos y lo repetimos. Esa sociedad no es ni política ni religiosa; en ella caben los fieles de todas las religiones, y los partidarios de todos los sistemas políticos que no estén divorciados con los sublimes sentimientos que inspiran la fraternidad y la libertad: hé ahí por que nostros tolerantes de veras, no encontramos nada censurable en la masonería.

Defienda en buen hora á sus Jesuitas yá los ultramontanos el órgano municipal; pero no quiera asustar con su cañon á los que no somos partidarios de los discípulos de Loyola, y somos enemigos del ultramontanismo que ellos quieren imponer al universo.

Discutamos en buen hora, pero dejémonos de cañones que ya no intimidan á nadie en el siglo de las luces en que vivimos.

Despues de escritas las anteriores líneas recibimos el siguiente remitido que publicamos con gusto por mas que no haga otra cosa que esplanar las ideas por nosotros consignadas.

«Sr. Director de El Constitucional.—Alicante 29 Marzo 1880.— Muy señor mio: ruego á V. me permita manifestar desde las columnas de su ilustrado periódico á El Eco de la Provincia, que la masonería fuerte en sus principios de libertad, justicia, moralidad, fraternidad, igualdad y progreso, no teme los ataques de dicho periódico ni de ningun otro, por mas que tengan en la brecha muchos cañones.

Enemiga tan veneranda institucion de la guerra, como amante de la paz, los proyectiles que contra ella puedan dispararle caerán al pié del muro que la defiende, formado con los laureles que ha conquistado empujando á la humanidad por el camino de la civiliza-

La masonería que respeta todas las creencias; pero que arranca la máscara con que se cubren los hipócritas, ni discute ni ataca á ninguna religion. No se viste de nazareno; pero lucha por sus hermanos que lo son todos los hombres.

De V. afectisimo amigo y S. S. Q. B. S M.,

distribution U. H. D. H.

Ayer nos dedica La Provincia un suelto de tira y afloja, que despues de no decir nada formal, termina con este parrafo único que encierra alguna idea, por mas que sea vaga.

«Por lo demás, conste que nosotros hace mucho, muchísimo tiempo que no zaherimos a nuestros adversarios, estamos á la defensiva, y en esto creemos que no obramos mal, sino que por el contrario cumplimos con nuestro deber.»

Nos huele este parrafito, á que los conservadores ó digase canovistas, que hoy inspiran el órgano de la permanente, volverian con gusto á ser constitucionales el dia en que estos fuesen llamados al poder; y lo comprendemos, pues á los que no tienen mas principios politicos que mandar, mandar y mandar, debe venirles muy pelo arriba eso de vivir en el ostracismo.

Ocúpase en su número de ayer nuestro estimado colega La Union Democrática de la Comision de las izquierdas; y los párrafos que, tomándolos de varios periódicos liberales, reproduce y las breves y prudentes palabras que por su cuenta dedica á la primera reunion de la comision á que se refiere, prueban claramente cuan pueriles son los consuelos que á sí mismos se propinan los órganos de la conservaduria al suponer que las izquierdas dinásticas no han realizado una patriotica fusion.

Sigan en buen hora haciéndose ilusiones los periódicos canovistas respecto á la importancia del acto realizado por las oposiciones dinásticas liberales, que ya despertarán de su sueño, cuando los hechos vengan á hablarles con su irresistible elocuencia.

Luego se enfada el órgano de la Permanente, si calificamos de simple, sencillo ó inocente, el maquiavelismo que emplea en sus discusiones.

«No es cierto, como se dijo en un principio de que el Comité constitucional de Alicante habia felicitado á la junta directiva de la coalicion.

Segun El Constitucional el referido comité ha felicitado solamente al señor Sagasta.

Prescindiendo de si en Alicante se ha dicho ó no lo que afirma el colega, que lo dudamos; con solo leer, los que sepan hacerlo, lo que nosotros hemos dicho sobre el particular, y la comunicación del comité de nuestro partido se convencerán de que la felicitación de que
se trata, tiene por objeto en efecto felicitar à las izquierdas dinásticas y
adherirse á sus acuerdos, si bien
como no puede dejar de suceder, la
comunicación va dirigida al que
presidió la reunión del domingo y
sigue presidiendo la comisión directiva nombrada aquel dia.

Lo dicho, La Provincia carga su escopeta con polvora sola, y sus tiros se pierden en el espacio sin herir á nadie.

Hé aqui dos rectificaciones de La Correspondencia que no tienen pre-

«La Correspondencia, que venia negando que el Sr. Alonso Martinez hubiera sido el lunes último recibido por
S. M. en audiencia privada, al fin lo reconoce implicitamente dando una explicación, que hace poco honor á su tálento. Dice «que el Sr. Alonso Martinez
en su calidad de jurisconsulto notabilísimo tiene á su cargo asuntos particulares confiados á su taiento y buen celo, y bien puede ser que vaya á dar
cuenta del estado de aquellos.»

Nos parece que el Sr. Cánovas, cuando lea esta explicación, no va á mostrarse muy satisfecho. En cuanto al señor. Alonso Martinez, seguramente que
se habrá reido bastante al observar que
La Correspondencia no le concede otro
papel que el papel de jurisconsulto.»

Hé aquí la explicacion que dá La Correspondencia al telégrama que se supone dirigido por el Sr. Cánovas al Sr. Vallejo Miranda sobre la reunion de las izquierdas:

«No negamos—escribe La Correspondencía—que el telegrama sea cierto,
sí que sea del Sr. Cánovas del Castillo.
El Sr. Vallejo Miranda es antiguo periodista, tiene muchas relaciones en Madrid y puede ser de cualquiera de sus
amigos. Por lo demás es pueril el afan
de atríbuir sueltos determinados y telegramas á persona de tanta respatabilidad y altura como el Sr. Cánovas, que
tiene otros asuntos de mayor interés á
que dedicar su atencion y sus cuidados.»

Otras veces La Correspondencia ha dicho que el Sr. i ánovas se ocupa de todo, hasta de los menores detalles; especialmente de los detalles que se refieren á la prensa que le es adicta.

Pues señor con esto de la fusion La Correspondencia, no sabe á punto fijo por donde anda.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR

DE «EL CONSTITUCIONAL.»

Sr. Director de El Constitucional.

Madrid 28 de Mayo de 1880.

A la una en punto se desplomaba hoy sobre su sillon la pesada mole, que por los méritos de su papá y la amistad del Sr. Canovas preside actualmente el Congreso español.

La tribona pública está completamente llena, las demás con bastante concorrencia. El gobierno ha conseguido desorientar al público: ayer era cosa segura que no aceptaria el debate á que le provocaba el Sr. Fabié por medio de una interpelacion; hoy se ha dicho, y lo han repetido periódicos ministeriales, que el Sr. Bugaltal asistirá á primera hora para contestar á los cargos que quisieran dirigírsele sobre su ya famoso decreto de hipotecas.

Esta mañana se habia dirigido á los diputados de la mayoria la acostombra-da invitacion recomendándoles la puntualidad; y en efecto, el número de estos, era bastante considerable al abrirse la sesion.

Los que estábamos prensados en la tribuna, no sabíamos á que atenernos: ¿habria debate animado? Teníamos los ojos fijos en las puertas de entrada. Uno de los primeros diputados que penetran en el salon es el Sr. Fabié. Grato murmullo de satisfaccion: es una espe

El banco ministerial continua desierto: El Sr. Bugallal no aparece.

ranza.

Llega el Sr. Romero Robledo, y en vez de tomar asiento se queda hablando con cuatro húsares, junto á la puerta de entrada. La conversacion parece muy animada: el ministro de la Gobernacion acciona y gesticula con energía, como si estuviera muy enfadado.

-¿Qué le pasará hoy á Romero? pregunta detrás de mí un concurrente á la tribuna.

Efectivamente, en la cara del de Antequera no brilla la placentera sonrisa de siempre; por el contrario, se observa una contraccion nerviosa. Sube á la presidencia y habla con el conde de Toreno: puede que sea aprension mia, pero me parece que desde ese momento, el presidente de la Cámar: muestra mucha prisa por entrar en la órden del dia: así se lo dice á un diputado sin venir á cuento.

Sigamos la historia de la sesion: los Sres. Leon y Castillo y Ruiz de Velas-co presentan exposiciones. El Sr. Galante dirige una pregunta sobre el enlace en Ciudad-Rodrigo de un ferro carril de la frontera portuguesa.

Un señor diputado de la izquierda se lamenta de que ningun dia se encuentra en su sitio el ministro de la Guerra, y le interrumpe el conde de Toreno. Lo dicho; tiene prisa.

El Sr. Bugallal sin aparecer. El ministro de Fomento, que acaba de llegar, esplica la ausencia del señor Marqués de Fuente-Fiel, diciendo que esta mañana ha habido Consejo presidido por el Rey; lo cual entretiene hasta bastante tarde á los ministros y que se habia acordado que asistiesen á primera hora de la sesion él y el Sr. Romero Robledo para contestar á los di putados: (¡¡Bugallal no!! empieza el público á perder la esperanza). En este momento le apuntan al Sr. Lasala desde el banco inmediato y dice, que además, el ministro de la Guerra está ocupadísimo despachando el correo de Cuba, que sale hoy,

El Sr. Lassala esplica la falta en el banco azul de su compañero el de la Guerra; pero parece mas bien que trata de decir parqué no está presente el señor Bugallal: por lo ménos así lo entendemos todos.

El Sr. Vivar pregunta al Gobierno si además del personal que consta en la plantilla oficial de la embajada de París, hay algun empleado mas que dependa de la Presidencia del Consejo ó del ministerio de la Gorbernacion. El Sr. Lasala que está allí, comisionado por sus compañeros, para contestar á los diputados, no contesta nada, porque no sabe lo que pasa en la Embajada ni en los otros ministerios.

El diputado oposicionista no lo dice. pero sospecho que su pregunta está relacionada con un extrambótico telégra. ma, que se atribuye al Sr. Canovas del castillo, y que han publicado alguno periódicos de París, diciendo que la req. nion de las minorías se habia celebrado con menor asistencia de la esperada que Sagasta declaro que no se trataba de susion sino de alianza; que la opimon acoje con indiferencia este segundo estéril conato de union; que a la reunion no asistió ningun alfonsino de los anteriores à la restauracion, pues el mismo Martinez Campos (atencion que esto es gordo!) no lo fue hasta muy po.

Despues de la pregunta del Sr. Vi. var, el Presidente declara, con voz campanuda, que se entra en la órden del dia. El conde de Toreno, respira fuer. te, como quien se ha quitado un peso de encima.

Los curiosos nos zemos defraudados en nuestras esperanzas.

No hay interpelacion Fabié: el señor Bugallal no ha llegado á tiempo.

Entrándose en la órden del dia, se pone á discusion el dictámen de la Co. mision sobre un ferro-carril del Ferrol á Betanzos.

Ahi duele! Las cuestiones de ferrocarriles, y mas las que, como esta, tienen contacto con la empresa del Noroeste, penen en guardia á los diputados de
la oposicion. El Sr. Fabié, pide la palabra, para esponer sus dudas de que en
este proyecto se hayan llenado todos
los requisitos legales. Contesta brevemente el ministro de Fomento y tercia
en el debate el Sr. Vivar, aprobándose,
acto contínuo el dictámen, sin mas discusion.

Mientras esto ocorre, el señor marqués de Fuente Fiel, á quien tan ocupado nos lo hacian momentos antes; penetra en el salon resplandeciente deoro plata bandas y entorchados; es decir, de gran uniforme. Sube á la tribuna y les un proyecto de ley, sobre procedimientos en los tribunales militares.

El Presidente pone á discusion el presupuesto de ingresos, y eso que aun no son las tres, hora convenida para entrar en estos debates.

Los diputados han ido desfilando uno detrás de otro, y en los bancos de la mayoría no quedan mas que trece individuos. ¡Número fatal!

Empieza á usar de la palabra D. Venancio Gonzalez, para consumir el primer turno en contra.

Aun les queda una esperanza á los amigos de emociones: ¿hará el diputado constituciona! alguna declaracion & nombre de las minorías fusionadas? No es de creer; sin embargo, el público toma nota de estas palabras, que el 86nor Gonzalez pronuncia con gran calor: - «El señor ministro de la Gobernacion, que tan arrogante se muestra estos dias, queriendo provocar discusiones políticas, que ya llegarán sin que tenga que agurdar mucho, valiera mas que estuviese aquí á discutir esto.» (Un grave abuso, que el orador denuncia, cometido contra la ley de presupuestos en el departamento de Gobernacion.)

De estas palabras deducen algunos que está acordado por el comité directivo de la oposicion dinástica entrar en

44

DISCURSO.

rá la revolucionaria Francia? La voz de la libertad

se une á tantas melodicsas voces como llenan el

alma de aquel poeta, á quien permitió el cielo calmar con un acento de su voz las pasiones desbordadas de la muchedumbre; y el amor á la libertad abria el pecho de aquel otro poeta que parecia no amar sino los ídolos de un dia y no sentir sino la emocion de un momento en la rica variedad de sus asuntos y de sus formas. Pero el titan de la nueva idea literaria; el que encerró en versículos semejantes á los versículos de Isaías el alma de su siglo, fué ya lo habeis nombrado, Vícter Hugo. Nacido en Francia, pero educado en esta tierra de las antítesis y de la hipérbole, donde la nativa originalidad del ingenio se ha negado de antiguo, así á las reglas de lo artificioso como á las rutinas de lo convencional, llevóse consigo la sávia del terruño español en las venas y en la frente el beso indeleble de nuestra luz meridional; y creyendo que cada escelso ingenio representa todo un sistema planetario, y se dicta á sí mismo la ley como un Dios, lanzó grito de guerra contra la tradicion de las escuelas y contra el falso aristotelismo de la poesía. La revolucion francesa que lograra destronar la monarquía de Versalles, dejó intacto el inefable, el sacro gusto versallés, vencedor y dominador durante

siglo y medio en todas las regiones de Europa. Y

en aquellos jardines tallados por combinaciones

geométricas, donde dioses contrahechos, pálidas

FOLLETIN DE «EL CONSTITUCIONAL.»

sombras de una mitología muerta, se erguian y pavoneaban enfáticamente por todos los ángulos, entró Victor Hugo con el recuerdo de que aun existian las selva naturales y los campos feraces poblados de una viva poesía; y por aquellos salones, donde se aglomeraban los cortesanos encerrados en sus casacas y cenidos con sus gigantescas pelucas empolvadas, deslizóse Victor Hogo, con el recoerdo de que no léjos de allí bramaban y rugian, como océano encrespado, los pueblos; y en el teatro sujeto á las unidades, como los jardines á la geometría y los cortesanos á la etiqueta, apareció Víctor Hugo con el recnerdo de que en las cimas de la gioria vivian revestidos de la inmortalidad. Lope, Suakespeare, Calderon, los cuales no siguieron otros códigos que los cuasi divinos de su celeste inspiracion; y con estos sencilles principios encerrados en versos fulgorantes, fundó la soberana libertad del ingenio y devolvió sus alas á la prisionera poesía. Pertenece pues á nuestro tiempo con mayor derecho que á ningun otro tiempo la lírica de la libertad.

No puede ocultárseme que achacan al siglo muchos de sus naturales enemigos falta de respeto á la
historia. Señores, ya que tratamos do los conceptos
fundamentales, propios de esta edad, no olvidemos
que si la idea de la naturaleza y la idea del Estado
crecieron desmesuradamente en el espíritu moderno
creció en iguales proporciones tambien la idea de
la historia. Ningun tiempo conoció poeta que anime

48

DISCURSO.

mo tiempo que la arquitectura se engalanaba con sus plinthos y sus volutas en el suelo de Jonia; que la escultura dejaba su rigidez hierática para sojetarse á las proporcienes del cuerpo humano; y que la monarquia se iba con Pisistrato para abrir paso al luminoso enjambre de las repúblicas griegas. Ninguna ciencia creciera en nuestros tiempos como la ciencia histórica. La idea no puede abarcar la distancia existente entre el primer geroglifico escrito en las paredes de los templos y nuestra filosofía de la historia, en la cal se reconcentra el conocimiento científico que la humanidad alcanza de su vida en el tiempo. Tales geroglíficos, interpretados ó no, aseméjanse á esas estrellas coya loz tarda tantos siglos en llegar á nuestros lentes, que se han estinguido quizá para siempre cuando las vemos inmoviles en el espacio. ¡Cuantas metamórfosis, la historia! Anales de las estaciones y de los fenómeuos celestes un tiempo; libros teogónicos mas tarde, cuando solo se referia la vida de los dioses personificados en las alimañas de las selvas; cronología descarnada de los muertos en la tierra de los panteones y de los sepulcros; cantico trasmitido por los cantores errantes en los oidos de las generaciones o escena cincelada por los primeros artífices en los escudos de los héroes; tablas de viajes marítimos suspendidas por Sancioniathon de las capillas donde habitaban las divinidades del comercio: mezcla de mitología y de tradicion en los logógrafos de las

el gran debate político de que tanto se

ha hablado. «Por estos debates, decia el Sr. Gon -. zalez, hay que demostrar impaciencia y no por esos otros, que tienen por remate una votacion, en la que lhay quien saca el voto de su conciencia con mas trabajo que el contribuyente saca el dinero del bolsillo para pagar tales abusos.» Unánimes aplausos arrancó este brillante período.

El banco ministerial permanece desierto: ni siquiera está el ministro de Hacienda. Y, digámoslo con pena los que hemos sido chasqueados: ni el señor

Bugallal, tampoco!

as del

Sunor

a reu.

brade

atuba

t opi.

gundo

de |08

)ues el

y po.

Cam.

fuer.

Peso

senor

t, tie-

segoro.

ue en

ercia

8 dis-

y lee

Hen-

n el

Ve-pri-

nta-

n á

lico

-88-

111 68

ave

El Sr. Gonzalez continua su brillante discurso, y con argumentacion clara y entonacion enérgica dirige severos cargos al Gobierno y á la mayoría, probando que al presentar los presupuestos con déficit, se infringe un precepto constitucional.

Para poder comunicar mis impresiones al curioso lector, tengo que abandonar la tribuna, cuando aun no ha terminado su elocuente discurso el señor Gonzalez.

Momentos antes de dejar mi asiento, entra en el salon el tan esperado señor Bugallal.

E tardi! como dice la Traviata. Ya no tiene remedio: el chasco ya nos lo heinos llevado.

El Sr. Bugallal conversa amigable mente con D. Francisco Silvela, Un sol que nace y un sol que muere'

dicen algunos, Bl Corresponsal.

NOTIOIAS GENERALES.

Los reyes salieron el viernes á las tres para Aranjuez, de donde deben regreear el martes ó miércoles. En la estacion estuvieron á despedirles el gobernador civil y el capitan general.

-Continúa recibiendo el Sr. Sagasta telegramas y cartas de los comités del partido constitucional, adhiriendose á la fusion de las izquierdas dinásticas. Sólo de la probincia de Jaen recibió el jueves veinte adhesiones.

-S. A. la princesa de Astúrias saldrá para Viena el martes de la semana próxima.

Asi lo dice un periódico oficioso de la mañana. Creemos, sin embargo, que antes de ir á Viena la princesa do Astúrias, se detendrá en París unos cuantos dias.

Bolsa. - Cotizacion del viernes 28.-El 3 por 100 se cotizaba á 17:40; Amortizable al 2, 38,55; Bonos del Tesoro, 95'40; Obligaciones Banco y Tesoro, 99'80; Advanas, 98'60; ferro-carriles, 37.35; Banco de España, 278 1/2.

-La Conferencia diplomática sobre los asuntos de Marruecos, se reunió tambien el viernes 28 á la una y media en el palacio de la presidencia.

-Corresponde el ascenso al empleo inmediato para cubrir la vacante ocurrida por el fallecimiento del contra-almirante Sr. Malcampo á los señores siguientes:

A contra-almirante D. Federico Lobaton, á capitan de navío, de primera clase D. Alejandro Arias Salgado á capitan de navío D. José María Jaime, y à capitan de fragata D. Jacobo Varela.

-Durante el mes de Abril último, el precio mayor que ha tenido el trigo en la Península, ha sido, pesetas 37.50 el hectólitro, en término de Cañiza, provincialde Pontevedra, y mínimo, pesetas 14'95, en el Montancher, en la provincia de Cáceres.

La cebada, 28.17 en Vigo(Pontevedra) y 7'66 en Estepa (Sevilla).

-El Irurac bat ha sido condenado á treinta dias de suspension, condena que lamentamos.

En cambio se anuncia la aparicion de un periódico católico en Vitoria, que llevará por título El Gorbea, y de otro en Torrevieja, denomina lo Bl Despertador.

-El jueves 27 á las ocho llegó á Cádiz el vapor-correo América, procedente de las islas Canarias.

-La causa seguida á los salteadores del tren de Andalucia será despachada en la semana próxima por la capitania general de este distrito, pasando al Consejo Supremo de la Guerra.

DESPACHOS TELEGRAFICOS.

Paris 27.—Apertura de la Bolsa de hoy .- 3 por 100 interior español, 14'56; id. exterior, 17,81.

Lisboa 27.-La traslacion de las cenizas de Vasco de Gama y de Camoens se verificará fijamente el 8 junio pró-

La prensa ha invitado al Rey á que forme parte de la comitiva civica.

Londres 27.-La nota colectiva de las potencias destinada al gobierno turco será redactada tan pronto como hayau llegado á Constantinopla los señores Goschen y Tessor, representantes de Inglaterra y Francia.

Dicha nota se someterá á la aprobacion de las grandes potencias, y se entregará despues al gobierno otomano.

Hay inteligencia completa entre las potencias sobre todos los puntos que abrazará la nota colectiva, y se señalarán los artículos del tratado de Berlin que no han sido ejecutados acerca del Montenegro, Grecia y Armenia.

Si la Sublime Puerta se niega á cumplir las estipulaciones de Berlin, obje to de la nota colectiva, las potencias tomarán una medida enérgica.

Paris 27 .- El Senado ha aprobado el proyecto anulando la ley que prohibe trabajar los domingos.

El Consejo de Ministros ha decidido anular el voto del Consejo municipal de Paris contra el prefecto de policia con metivo de la conducta observada por este funcionario en el motin del domingo último.

Los diputados del departamento del Sena han acordado dirigir una interpelacion al gobierno con motivo de los referidos socesos, habiéndose encargado el diputado Sr. Clemenceau de depositarla mañana en la Camara.

GACETILLAS.

El Salto del Pasiego. - Con éxito completo, y ante una numerosa concorrencia se estrenó anoche en muestro teatro esta notable produccion, que tiene gran interés y cuya música es be-

La egecucion fué buena y las decoraciones que se estrenaron de un magnífico efecto. El público quedó complacido y aplaudió á los artistas llamando á la escena al pintor señor Chia.

Deportados. - Anteayer tarde salieron de este puerto en un vapor de guerra con rumbo á Mahon los tres deportados cubanos que hace algun tiempo se hallaban detenidos en el castillo de Santa Bárbara de esta capital.

Cuestion de olfato. - Ya va siendo insoportable el fétido olor que exhalan las aguas de nuestro puerto á la caida de la tarde.

El lecho de inmandicias que encierra puede darnos que sentír algun dia, como hemos dicho repetidas veces, pero hay ciertas indicaciones que en Alicante oyen como quien oye llover, los que tienen la obligacion de atender dichas indicaciones.

Buen cazador.—El duque de Portland ha pagado por un perro de una jaoría para caza mayor 15.750 francos.

El mensagero de la Moda. - Si las familias de muestros suscritores desean poseer el mejor periódico de modas que más utilidad les ha de reportar, suscrí banse á El Mensagero de la Moda, que es el único en España que da á cada suscritora los patrones cortados á su medida, y al efecto podrán dirigirse al Administrador, Espoz y Mina, 14 principal, Madrid.

La corrupcion en cada vena.—La materia mórbida que produce humores salitrosos, sarpullidos, granos postillosos, llagas vivas, exfoliacion del cútis, etc., penetra toda la masa de la sangre. En vista de este hecho conocido, es obvio que paliativos aplicados localmente no pueden causar un beneficio verdadero. El virus que trabaja activamente en algunas partes, en otras está oculto y solamente se puede eradicar por on ageate que, como la Zarzaparrilla de Bristol, difunde su principio desinfectante en todo sistema venenoso. Cada gota de fluido vital está sujeta á la accion detergente de esta preparacion penetrante, y así la expurgacion se hace completa. -395

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Agentes generales en España y de pósito para la venta al por mayor, señores D. Vicente Ferrer y compañía, en Barcelona.

Bodegas de Vista-Alegre.-Propietario y Esportador, Antonio Sanchez Almodovar.

Sus acreditados vinos Medoc, Morsí Victoria, Carolina, Aljau, Boval, Vista Alegre espumoso y Coñac se espenden por cajas y botellas por sus únicosagentes en esta J. L. Raymundo y compa-

Conservas de mariscos.-En el almacer de D. Pedro Perez Perez, San Francisco, 12, hay un variado surtido á precios muy arreglados.

Aviso á los señores arquitectos, propietarios y maestros de obras.-Los propietarios de las canteras de Novelda ofrecen la piedra á precios económicos.

Para condiciones y pedidos á los señores D. Ramon García y compañía. Estacion, Novelda.

Harinas .- En el almacen de harinas de la calle de San Nicolás número 10 las hay muy superiores, y de distintas clases y precios.

Tambien se espenden Salvados de todas clases.

Las recomendamos al público por su buena calidad y baratura.

Venta .- Se hace de un ómnibus en buen estado. En la agencia Calatayud y compañía, Princesa, 24, informarán.

Persianas. - Seadmiten encargos para servirlas de la acreditada casa de los Sres. Almodovar, en el centro de Negocios de Juan Calatayud y Comp. a Princesa 24 principal.

Vinos de Moscatel y Malvasía en el campo de Elche, del cosechero don R. Lagier.

Para muestras y demás informes los Sres. Lagier y Real.

Vinos del país, clase superior para embarque.

Darán razon en la redaccion de este periódico.

COMUNICADO.

Cumpliendo lo dispuesto en el artículo 11 de la ley vigente de imprenta, damos cabida á la siguiente carta y procuraremos adquirir los datos necesarios para ocuparnos de su contenido.

Sr. Director de EL CONSTITUCIONAL.

San Vicente 29 de Mayo de 1880.

May señor mio y de mi consideracion: El suelto inserto en el periódico que tan dignamente dirige, correspondiente al 26 del actual, en que se hace referencia á lo ocurrido en el arrendamiento de los arbítrios de consumos en este pueblo, me obliga á dirigirme á usted para esclarecer los hechos, como presidente de este Ayuntamiento.

E. primer y segundo remate de dichos arbítrios, tuvieron lugar en los dias 9 y 16 de este mes y no habién tose presentado licitadores en ninguno de ellos, se anunció quedar abierta la subasta por ocho dias, para presentar proposiciones aceptables, con arreglo á la base 8.ª del pliego de condiciones, cuyo plazo vencia el 23 por todo el dia.

En dicho dia 23 y sobre las once y media de la mañana, fué presentado un pliego, que por una mala inteligencia fué abierto por el primer teniente de Alcalde eu presencia de los concejales, el cual había presidido el remate de puestos públicos y sésion ordinaria de dicho dia por imposibilidad del que suscribe. Por la tarde se presentó otro pliego que tambien fué abierto antes de ponerse el sol, en el que sin expresar cantidad fija, se ofrecian 99 céntimos más que cualquier otra proposicion que se presentase.

Reunido el Ayuntamiento despues de anochecido para resolver sobre las proposiciones presentadas, y despues de discutirse sobre si era ó no admisible el segundo pliego dada su redaccion, el que suscribe expuso, que en su concepto el acto adolecia de vicio de nolidad; primero por la apertura de los pliegos antes de ponerse el sol y segundo por no haberse hecho público el acuerdo del aj untamiento en aquella mañana en que se alteraba el pliego de condiciones á favor de quien resultase mejor postor, rebajando la fianza y cediendo el 3010 de gastos y conduccion de caudales, puesto que, de haberse hecho pública cual correspondia dicha alteracion pudieron haberse presentado otros licitadores, y que por lo tanto preponía la nulidad del acto, publicación por medio de bandos y edictos de la reforma del pliego de condiciones, y que se senalase para un nuevo remate el dia 27 de once á doce de su mañana, proposicion que discutida fué aceptada por unanimidad.

Esto, señor Director, es, esplicado á alijera, lo ocurrido.

Ya ve asted, pues, como no habo el acuerdo que se dice en el suelto, despues de abierto el primer pliego, puesto

que en el plazo para la admision de pro-

posiciones, el Ayuntamiento se atuvo á la base 8.ª del pliego de condiciones.

En cuanto á la redaccion de los pliegos de proposiciones, no había formulario, dejándolo á voluntad del postor.

Ruego, pues, á usted, señor Director, dé cabida en su ilustrado periódico á estas líneas que me veo obligado á dirigirle rectificando el suelto á que me refiero, y que es debido sin duda á alguna mala interpretacion o datos toma dos á la ligera, y como no dudo de su recto criterio y amor á la justicia, me complacerá en tan justa pretension dá á usted las gracias anticipadas quien se ofrece de V. atento y S. S. Q. B. S. M.,

José Ferrandiz

SECCION COMERCIAL.

MOVIMIENTO DEL PUERTO

Buques entrados y despachados hast las tres de la tarde en el dia de ayer.

ENTRADOS.

Laud Raymundo, p. Oriol, de Arenys de Mar con efectos. Pail bot San José, p. Torregrosa, de

Barcelona con idem. Balandra Consuelo, p. Cardona, de

Denia con idem. Vapor francés Gallia, c. Vernier, de Valencia con idem.

DESPACHADOS.

Brik-barca noruego Aurora, c. Anderson, para Filadelfía con hierro viejo. Vapor inglés Japanese, c. Wihillrme, para idem con idem.

Goleta francesa Cerf, c. Calvier, para Portvendres con vino.

Laud Manolito, p. Gouzalez, para Argel con idem.

SECCION LOCAL.

Direccion del sindicato de rieges de la huerta de Alicante.

El estado del Pantane en el dia de hoy á las cince de la mañana es el siguiente: Existencia de agua 26 palmes.

Pared descubierta 101 id . De cieno, 69 idem. Entran media hila floja. Sale una hila

Lo que se anuncia para conecimiente de los interesados. Alicante 24 de Mayode 1886. - El Vi-

ce-Director, Miguel P. de Bonanza.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTO DE HOY .- San Fernando rey de España. SANTO DE MAÑANA. - Santa Petro-

ALL DE CONTRACTOR DE CONTRACTO

SECCION DE ESPECTACULOS.

TEATRO PRINCIPAL .-- Funcion pora esta noche á las ocho y media.-La zarzuela en tres actos divididos en ocho cuadros, El salto del pasiego. Entrada general 4 reales.

Imprenta de Antenie Reus.

SECCION DE ANUNCIOS.

No mas Cuartanas, Tercianas ni diarias.

Curacion radical de toda clase de fiebres de carácter intermitente; sin temor á que

VIInsterio de Guitura



Precio: 24 rs. las dos cajas con su correspondiente instruccion para el uso, seguida de varias cartas de personas que las han usado, que acreditan sus maravillosos é infalibles resultados.

Se hallan de venta en las Farmacias sigientes: Albacete D. M. Martinez. Almoradí, doy R. Herrera, Almeria, D. Antonio Vivas. Badajoz, D. E. Estevez. Bacelona Sres. Aloma en Uriach. Bejar. D G Gomez y Torres. Burgos, D. F. de la Llera. Cartagena, D. E. Picó. Dolores D. V. Sorribes. Yecla, D. M. Soriano. Jaen, D. R. Martinez. Logroño D. I. Zubia. Madrid, señor res Redriguez Hernandez, Mayor 27; Moreno Miquel Arenal 2 Tategon. Toledo 80. Murcia D. J. Lopez. Orihuela, D. R. Boffil. Novelda. D. J. Martinez. Palencia Sres. D. N. Fuentes y lladoiid D. A. Vellogin Aguasal. Zaragoza, Bres. Rios Hermanos.

Las fiebres intermitentes, que son el azote de machas comarcas, se curan en dos dias con las Pildoras Febrifugas del Dr. Kerisoa; y despues de curadas, no hay reincidencias Precio de la caja 6 rs. en todas las farmacias. Deposito al por mayor, farmacia Aguilar, Rumbia 1:1 Centro, 37, Barcelona.

Gran surtido de ferreteria

Pernios de todos tamaños. Visagras ó frontizas de todas dimensiones. Pasadores de rabillo, desde 4 pulgada

hasta 60. Pasadores embutidos fuertes de todos tamanos.

Picaportes para ventanas y vidrieras. Cerradoras de puerta de calle, sala, cuartos.

Por el gran despacho que tiene este acreditado comercio, hemos conseguido ventajas que las ofrecemos á nuestros numerosos amigos y parroquianos.

Antonio dillen Lopez, calle Mayor, números 13 oy 17, Alicante

carpinteros, herreros y demás oficios.

Azuelas. Hachas. Garlopas. Cepillos. Junteras. Guillames. Tenazas. Alicates. Cortafrios. Visagras.

45 y 47.

Compases. Terrajas. Trincadores. Ficheros. Saca bocados. Triangulos. Barrenas. Berbiquies. Fermones. Gubias. Roblones. Escuadras.

MAGNESIA DOBLE EFERVESCENTE PREPARADA Y PERFECCIONADA por el farmacéutico

OFICINA DE FARMACIA

DEL LICENCIADO

Jarabe de Codema.

chres, y con justicia despues de numerosas observaciones se le ha elevado al rango de uno

de los primeros agentes de la terapéutica. Combate con el más eficáz éxito los catarros,

la grippe, la coqueluche, la bronquitis, la fatiga pulmonar, toda clase de tos y afeccion al pecho, calma poderosamente los dolores producidos por las enfermedades orgánicas, el

cancer por ejemplo. Las afecciones dolorosas del estómago y de los intestinos, las agita-

usos x dosis. Se administra este jarabe á la dósis de dos ó tres cucharadas por dia, una hora ó dos antes de acostarse. - La dósis para los niños es de dos ó tres cucharadas de café por dia. - Este

ciones nerviosas, las gastralgias aun las más rebeldes á otros tratamientos.

jarabe se puede desleir para tomarle en una poca de agua tibia.

Las propiedades calmantes de este jarabe, han sido reconocidas por los médicos más cé-

N JOSE SOLER, plaza de San Cristóbal, en ALICANTE.

DON LUIS MAS Y FONT, Calle Mayor, Humero 4, (frente al paseo de Mendez Nuñez.) ALICANTE. Es generalmente usada la Magnesia doble efervescente como uno de los remedios mas

- Todos los elogios que de este apreciable medicamento podrian hacerse, quedan justificados por los resultados que han obtenido cuantas personas han recurrido á el para el alivio de los citados padeeimientos, y por el modo eomo se vá generalizando é introduciéndose entre las familias cuidadosas de su salud.

Mas Font, Mayor, 4.

apropiados contra la indigestion, los vómitos, la debilidad de nervios, los vahidos, cólicos, flatos, nouseas, inapetencias, dolor de cabeza, pesadez de estómago, estreñimiento habituaetc., etc., y muy recomendado como purgante benigno, fresco y agradable. Pildoras Febrifugas del Dr. Kerison. Limas. Escofinas. Sierras. Destornilladores. Serruchos. Cuchillas. Verdugos.

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, 43,

Vapores Correos Trasatlánticos NUEVO SERVICIO PARA EL AÑO 1880.

Para Puerto-Rico y Habana

salen de Cádiz los dias 10 y 30 de cada mes, y de Santander y Coroña los dias 20 y 21 respectivamente, admitiendo pasajeros y carga.

Se expenden tambien billetes directos vía de Cádiz

para Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas en trasbordo en Puerto-Rico á otro vapor de la Empresa, ó con trasbordo en la

Habana si se desea. - Más informes en Cádiz, A. Lopez y Compañía.

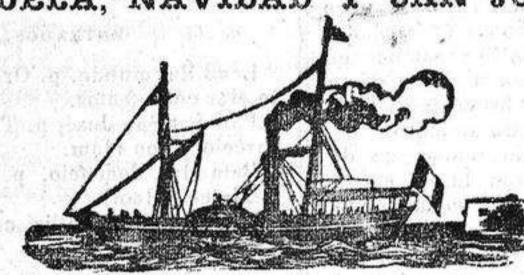
Los pasajes de niños han sido reducidos recientemente. Rebajas á las familias y en el precio de las literas retenidas por los pasageros para su ma-

yor comodidad, además de las que ocupen. Instalaciones de lujo y con mueblaje especial á precios convencionales.

En Alicante, Faes hermanos y compañía.

Compañía Hispano-Francesa SERVICIO SEMANAL FIJO ENTRE ALICANTE Y CETTE.

POR LOS VAPORES ADELA, NAVIDAD Y SAN JOSÉ.



Salidas de Alicante todos los mártes á las seis de la tarde para Valencia, Barcelona, San Feliu, Palamos y Cette. Admite carga y pasajeros.

Consignatario, D. Gabriel Ravello, Calatrava, 12.

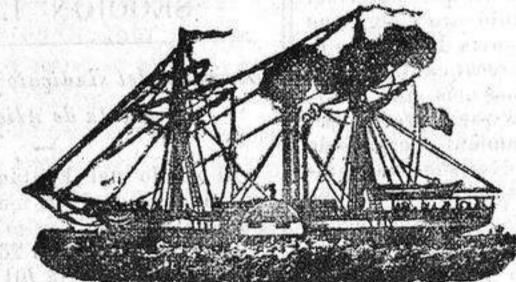
VAPORES FRANCESES DE CYP FABRE Y COMP. DE MARSELLA

Alicante, Cette y Marselle,

POR LOS VAPORES

Jallia Massilia

Touraine



Provincia

Lutetia

Syria

Salidas todos los Saba los, ad nitiendo carga y pasajeros para dichos puntos. Consignatario, Viuda de R. Maluenda, Jorge Juan, 1.

NOTA.-Esta Compañía, sen combinacion con la de los ferro-carriles del Mediodia de Francia, admite carga de vinos para Paris, (Gare Bercy) con trasportes de pipas vacias à precios redu-

LINEA DE VAPORES

SEVILLAY MARSELLA,

Segovia, Cuadra y compañia.

Servicio semanal fijo por los vapores VARGAS, LUIS DE CUADRA, LAFFITTE, GUADALETE, GUADIANA, SEGOVIA .- Salidas de Alicante.

Los mártes á las 4 de la tarde para Cartagena, Almería, Málaga; Cádiz y Sevilla.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios, SRES. FAES HERMANOS Y COMPAÑIA.

RAS DE MONSERRAT

del Dr. Font y Ferrés. Barcelona.

Son las únicas pildoras que han tenido aceptacion universal por ser un purgante suave, tónico, anti-bilioso, depurutivo eficaz y restablere las funciones del estómago. En prucha de la bondad curativa de las Pildoras de Monserrat,

El Dr. Balaguer, sócio de número de la Real Academia de Medicina de Barcelona. etc. Dice: Que ha ensayado las Pildoras de Monserrrat notando en general resultados satisfactorios, y cita un caso de escobuto, curado completa y exclusivamente con las indicadas l'ildoras de Monserrat, que considera como uno de los remedios mas eficases.

AVISO: A fin de que los enfermos no sean engañados por falsificaciones é imitaciones, die remos que solo son legitimas las cajas que llevan el nombre del Dr Font y Ferrés y la firmde Y. Cera, sucesor, liados con un cordon que pende un plomo, y dentro con las pildoras, se halla una medalla eon la Virgen, sin cuyos requisitos todas son falsas.

Centro de espedicion y depósito general, Botica Central, Plaza del Pino, Barcelona.-En

Alicanje, farmacia de D. J. Bellido, Plaza de Isabel II. DEPOSITO GENERAL en BARCELONA:

FARMACIA DE LA ESTRELLA, FERNANDO VII, N.º 7.

JUSTIFICA LA VIRTUD CURATIVA DE LAS PILDORAS DE MONTSERRAT DEL DR. FORMIGUERA SON EL PURGANTE MAS SUAVE Y EFICAZ Tónicas, depurativas, laxantes. Regularizan las funciones del aparato di-

gestivo, dando fuerza y tono al estómago. Unicamente son legitimas las que llevan la Arma y rúbrica del Dr. Formiguera, marcadas en tinta roja sobre la caja.

SE VENDEN TAMBIEN EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS de ESPAÑA y ULTRAMAR

FARMACIA, DE, AGUILO,

Jarabe de de clor-hidrofosfato de cal

PREPARADO POR

AGUILO, FARMACÉUTICO.

Esta preparacion que tiene por base la solucion Croire de Clor-hidrofosfato de cal, que tan buena fama disfruía, tiene iguales usos que la misma, siendo de grato sabor y más fácil de administrar principalmente á los niños, favoreciéndoles la denticion y empleándose además para combatir las anémias, clorósis, falta de apetito, afecciones escrofulosas, raquitis, etc., obteniendose en todos los casos resultados favorables.

Además se encontrarán en esta Farmacia los jarabes de cidra, agraz, goma, malvavisco, fuesa, frambuesa, grosella, etc., á 4 reales botella, abonando medio real por la devolucion de la

Farmacia de Aguiló, Mayor, 51, frente á las Casas Consistoriales, Alicante.

BOTILLERIA

JOSE POLO calle de Labradores, núm, 17,

ALICANTE. Se venden por botellas à los precios si-

guientes: Anisete de Bourdeaux, a 2, 4 y 8 pesetas

Chsinthe, à 2'50 y 4 idem. Creme de Roses, á 2, 4 y 5 idem Cognac, a 2, 3, 4 y 6, idem. Aurazao, á 2, 4, 5 y 8 idem. Creme de cacao, a 2 y 8 idem Chartreuse, á 2 y 4 idem. Créme de Ment, a 2, 4, 5 y 8 idem. Crème Cumin Munich, a 2 idem. Créme de Noyau, a 2 idem. Elixir Garibaldi, á 2 y 4 idem. Elixir Raspail, å 2 y 4 idem. Al Genepypi, à 2 idem. Ginebra Amsterdam, á 2'50 idem. Marrasquin, à 2, 4, 5 y 8 idem. Mezenc, à 2 idem. Pimeerm.mint. á 2 id Sonch au Rum, á 2 y 5 idem.

Rum de Jamaique, à 2, 3 y 5 idem Rosolio di Torino, à 2 y 8 idem. Sirop de Groiselle, à 2 y 4 idem Sirop de Limon, à 2 idem. Sirop de Zarza, a 2 idem. Vino de Bourdeaux, á 3'50, 4 y 5 idem. Vino de Champañ, á 6 y 7'50 idem. Vermouth, á 2.50 idem. Vino fondillon, 3.50 idem.

Vino Málaga, a 3 50 idem.

Manzanilla, á 3.50 idem.

Triple anís, á 2 idem. Licores extranjeros de varias clases á 5 rs. botella. - Vinos dulces y secos de las mejores bodegas de Jerez, à 3.50 .- Tamhien hay aino de San Rafael, de Biar y de la huerta.

LICOR BREA MÚNERA. Tos catarros pulmonares, garganta, órganos respiratorios, herpes, es-erótulas y demás enfermedades piel, orma, reumatismo, debilidad general primer regenerador sangre.

ROTA.—Et 18 Abril 1578, hallandose en Barcelona Mr. Guyot, de Paris, le invitamos por la prensa periódica a someter su licor con el nuestro nute Academias Barcelous y Paris y no aceptó.—5 Rs. FRASCO Venta en las farmacias y droguerias. Autor Escudiliers, 22. Barceiona. MUNERA HERMANOS.

Camas inglesas, maqueadas de hierro y de metal fino.

De un cuerpo. De canónigo ó cameras. De matrimonio. Se recomiendan por sus bnitos dibujos. solidez y precios económicos.

Autonio Guillen Lopez, calle Mayor, 43 15 y 17 Alicante.

ZARZAPARRILLA



El remedio mas pronto y seguro para la

curacion de Ulceras inveteradas,

Reumatismo, y toda clase de enfermedades provenientes de impureza de la sangre y los humores.

Escrófula.

De venta en todas las Boticas y Droguerías.

A los hojalateros.

Hojalatas dulces CA. IC. id. id. CA. CD. marca.)-Grifos metal, todos números. Estaño superior. Bandera y Cordero. Lamparillas para aceite, tamaños corrien-

Cobre en planchas, varios gruesos. Laton en planchas, varios números. Diamantes superiores para cortar cristales Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, números 43,48 y 47, Alicante.

Quincalla.

Maletas. Sombrereras. Planchas vapor. Idem ordinarias. Grifos superiores. Ata-mantas. Bolsas de viaje. Sacos de noche. Caramañola. Tijeras. Cucharas Cachillos. Tenedores.

Corta plumas. Lancetas. Peines. Batidores. Gutaperchas. Petacas. Porta-monedas. Cepillos. Sombrillas. Bastones. Bujias. Hules. Plumeros.

Cucharones. Anteojos. Petacas Navajas. Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, núm. 43, 45 y 47, Alicante.

"Perfeccion."

EL RESTAURADOR UNIVERSAL DEL CABELLO Invariablement devuelve à las Canas su color de la juventud; les comunica una vida una nueva crecencia v una hermosura brillante. Su eficacia es segura perfecta, y hace desaparecer pronto el color gris del cabello. No es un tinte; su propiedad natural é fortalecer la LA VERDADERA PREPARACION SE VENDE SOLAMENTE ENVUELTA EN PAPEL ROSADO. cabellera.

become the manufacture of the property of the second state of the

DEPÓSITO PRINCIPAL:

114 y 116, Southampton Row, Londres, Inglaterra.

AVISO importantisimo

Á LOS SEÑORES FUMADORES.

Se recomienda encarecidamente á todo fumador amigo de su salud, de pedir siempre y exigir en todas partes el higiénico y sin rival

PAPEL DE NORUEGO.

fabricado por los Sres. JOSÉ BARDOU É HIJOS de Perpiñan, únicos premiados en la primera Exposicion Universal de Paris (1855), premiados con 18 Medallas de Oro, y Plata y Bronce en las Exposiciones de Toulouse, Burdeos, Troyes, Nimes, Marseille, Nantes, Perpiñan, etc., y por último agraciados en la recien Exposicion de París (1878) con la Gran Medalla de Bronce, el mas alto premio concedido á la industria de papel de fumar (clase 10. seccion 2.)

De venta en todos los establecimientos y estancos. Depositario general en toda la provincia de Alicante,

Salvador Mas, en Crevillente.

DEPILATORIO INGLES

por Moreno Miquel.

Unica composicion sin arsenico para hacer desaparecer el vello en cinco minutos sin perjudicar, ni manchar en lo mas minimo el cútis mas delicado. Treinta años de éxito, es la mejor garantia que podemos ofrecer al público de los buenos resultados de esta preparacion.

Precio, 16 reales frasco.

Alicante farmacia de Rodriguez Hernandez, Mayor, 22.

por Moreno Miquel.

Cosmético preferible á cuantos se conocen. Con solo echar unas cuantas gotas en el agua de lavarse, la vuelve lechosa y propia para limpiar el cútis con perfeccion Sirve para quitar las manchas, rubicundeces, pecas y granitos que salen en la cara, y tambien para aromatizar los baños de placer.

Precio, 9 reales frasco. DEPOSITO GENERAL Farmacia de Moreno Miquel, ARENAL, 2 Madrid.

HOLLOWAY. PILDORAS

Estas Pildoras son universalmente consideradas como el remedio mas eficázque se conoce en el mundo. Todas las enfermedades provienen de un mismo orígen, à saber, la impureza de la sangre, la cual es el manantial de la vida. Dicha inpureza es prontamente neutralizada con el uso de las Pilderas Holloway, que, limpiando el estómago y los intestinos, producen por medio de sus propiedades balsamicas, una purificacion completa de la sangre, dan tono y energía alos nervios y los músculos, y fortifican la organizacion entera.

Las Pildoras Holloway sobresalen entre todas las medicinas por su eficacia para regularizar la digestion. Ejerciendo una accion en estremo salutífera en el higado y los rinones, ellas ordenan las secreciones, fortifican el sistema nervioso y dan vigor al cuerpo humano en general. Aun las personas menos robustas pueden valerse, sin temor de las virtudes fortificantes de estas l'ildoras, con tal que al emplearlas, se atengan cuidadosamente à las instrucciones contenidas en los opúsculos impresos en que va envuelta cada caja del medicamento.

UNGUENTO HOLLOWAY.

La ciencia de la medicina no ha producido hasta aqui, remedio alguno que pueda compararse con el maravilloso Unguento Holloway, el cual plosee propiedades asimilativas tan extraordinarias que, desde el momento en que penetra la sangre forma parte de ella circulando con el fluido vital espulsa toda partícua morbosa refriega y limpia todas las partes enfermas y sana las llagas y úlceras de todo género. Este famoso Unguento es un carrativo infalible para la esc rófula, los canceres, los tumores, los males de piernas, la rigidez de las articulaciones; el reumatismo, la gota, la neuralgia el tic-doloroso y la paralisis.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades conviene siempre que se tomen las Pildoras al mismo tiempo que se emplea el Unguento. Cada caja de Pildoras y bote de Unquento van acompañadas de ámplias instrucciones

en español, relativas al modo de usar los medicamentos. Los remedios se venden en Cajas y botes por todas los principales boticarios del mundo entero, y por su propietario el Profesor Holloway, en su establecimieeto central, 533, Oxford Street, Londres.

Licor de Brea Alomár

RECOMENDADO POR EMINENCIAS MÉDICAS.

Medicamento eficacísimo para combatir toda clase de afecciones de los aparatos respiratorios y digestivos, tisis pulmonar, catarro de la vejiga, flujos de la uretra, dispepsia, escorbo to reumatismo, hernes y enfermedadas de la riol

to reumatismo, herpes y enfermedades de la piel, etc. etc. Depósito Central: Sres. Alomár y Uriach, calle, Moncada, 20, Barcelona, Almaceu de ogas y especialidades farmacéuticas del pais drogas y especialidades farmacéuticas del pais y estraugero.

2008 Ministerio de Cultura